

**MANUAL DE CONSTITUCIÓN DE  
DOMICILIO FISCAL ELECTRONICO  
“E – VENTANILLA”**

## ¿Cómo me adhiero a mi Domicilio Fiscal Electrónico?

### Paso 1

#### Ingreso al sistema

El ingreso al Domicilio Fiscal Electrónico se realiza mediante el acceso con clave fiscal desde el sitio de AFIP ([www.afip.gov.ar](http://www.afip.gov.ar)) siempre y cuando tenga clave con Nivel de Seguridad 3.



Sitio web AFIP – Ingreso con Clave Fiscal

Una vez identificado en el sitio de AFIP aparecerá un menú con todos los Servicios habilitados para el contribuyente, en dicho menú se debe elegir Servicios Administradora Tributaria Entre Ríos.



Sitio web AFIP – Servicios habilitados

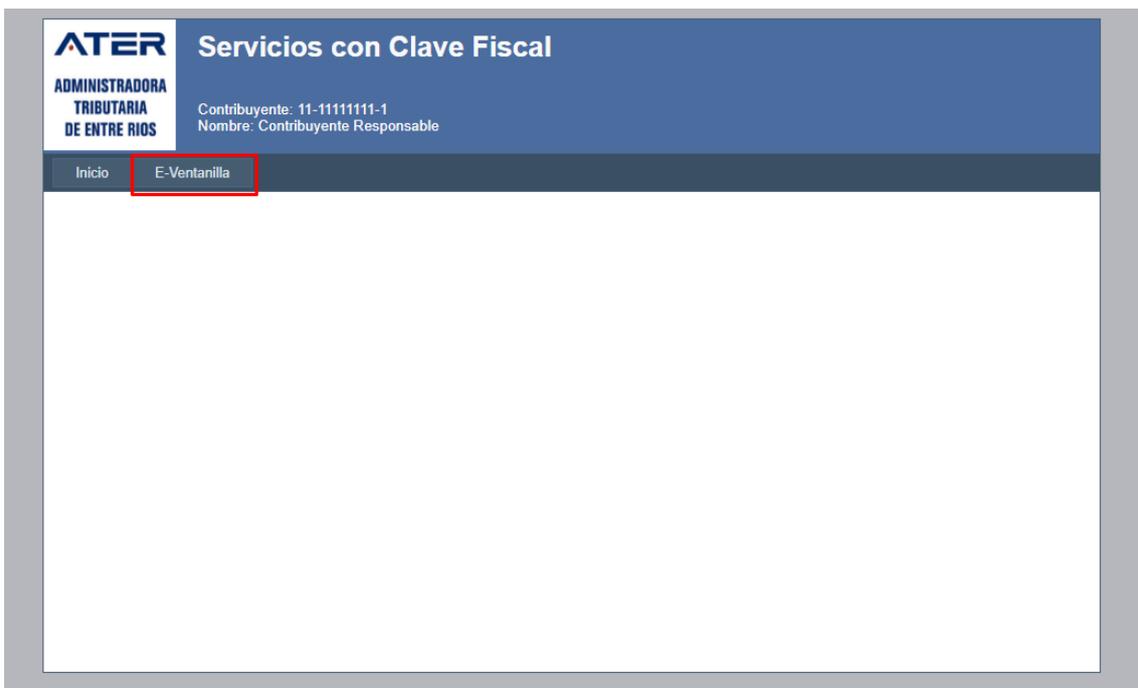
En caso de no tener habilitado el servicio de ATER, deberá seguir los pasos indicados en el instructivo "Instructivo para vinculación con AFIP v5.pdf".

Seleccionada la opción anterior se accederá a la pantalla principal de Servicios con Clave Fiscal de ATER. En la misma se identifica el contribuyente que ingresó al sitio con su clave fiscal.



## Paso 2

Una vez ingresado en el servicio de ATER, deberá acceder en la pestaña denominada "E -Ventanilla" como se muestra en la imagen a continuación:



### Paso 3

Al ingresar por primera vez, visualizará el formulario de adhesión:

**ADHESIÓN E-VENTANILA**

Contribuyente o responsable, CUIT N° 11-1111111111-1, con domicilio fiscal en calle, n° de calle, Localidad, Provincia, por la presente CONSTITUYO DOMICILIO FISCAL ELECTRÓNICO, conforme lo dispuesto por el artículo 21° del Código Fiscal (t. o. 2014), modificado por la Ley N° 10557 y Resolución N° 150/18 ATER, a cuyo efecto declaro aceptar en todos sus términos las siguientes condiciones:

PRIMERA: Declaro conocer las disposiciones del artículo 21° del Código Fiscal (t. o. 2014), modificado por la Ley N° 10557, Resolución N° 150/18 ATER y normativa vigente en materia de clave fiscal.

SEGUNDA: La utilización de la clave fiscal, su resguardo y protección, son de mi exclusiva autoría y responsabilidad, por

He leído y acepto los términos

**DATO DE CONTACTO**

Para poder comenzar con la adhesión, debes proporcionarnos un email que posteriormente será verificado por la ATER.

Email

Ingrese su email

Quando se adhiera al domicilio fiscal electrónico recibirá un email para verificar que usted es realmente el propietario del mismo

**ADHERIR AL DOMICILIO FISCAL ELECTRÓNICO**

Luego de leer los términos y condiciones deberá aceptar dichos acuerdos e ingresar un correo electrónico.

He leído y acepto los términos

**DATO DE CONTACTO**

Para poder comenzar con la adhesión, debes proporcionarnos un email que posteriormente será verificado por la ATER.

Email

Ingrese su email

Quando se adhiera al domicilio fiscal electrónico recibirá un email para verificar que usted es realmente el propietario del mismo

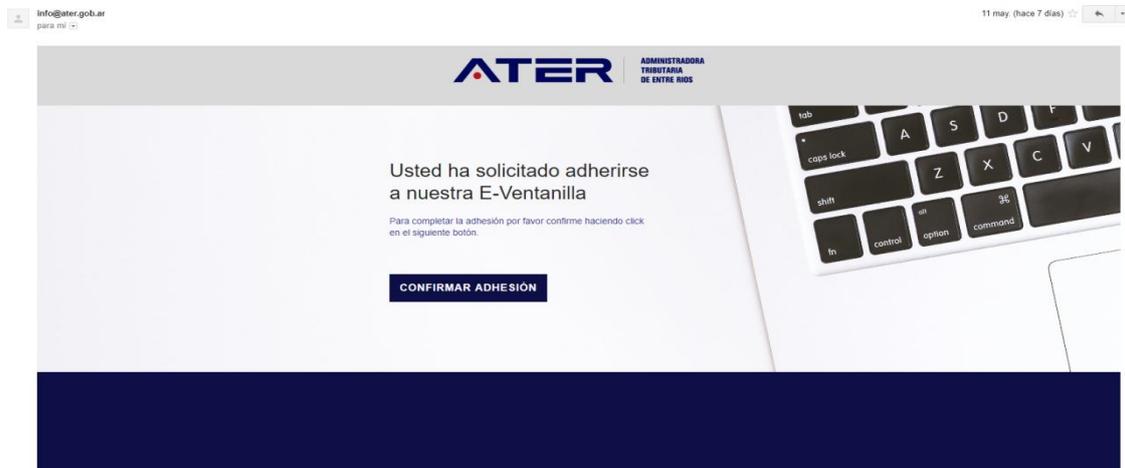
**ADHERIR AL DOMICILIO FISCAL ELECTRÓNICO**

En forma posterior deberá ingresar un correo electrónico y clicar el botón “Adherir al domicilio fiscal electrónico”.

Se enviara automáticamente un e-mail al correo electrónico para su confirmación.

#### **Paso 4**

Ingresa a su correo electrónico personal, acceda al mail enviado por la ATER y clickeee el botón de confirmar adhesión para la verificación de su ventanilla.



El link nos redirigirá hacia la pantalla principal de correos de nuestra e-ventanilla con su correo validado.



En el caso de no recibir el correo de verificación, podremos modificar o ingresar otro correo electrónico como se muestra a continuación, y posteriormente deberá proceder como se indica en el párrafo anterior:

The screenshot shows a web form titled "ADHESIÓN E-VENTANILLA". At the top, a message states: "El correo electrónico correo@tudominio.com aún no se ha confirmado". Below this, a red heading asks "¿NO ES TU EMAIL?". The text explains: "Si no recibió un correo de confirmación a su casilla es probable que haya ingresado un correo erróneo. En ese caso ingrese su correo nuevamente." There is an "Email" label above a text input field containing the placeholder "Ingrese su email". Below the input field, a note reads: "Cuando se adhiera al domicilio fiscal electrónico recibirá un email para verificar que usted es realmente el propietario del mismo". At the bottom right of the form is a dark blue button labeled "REENVIAR EMAIL DE CONFIRMACION".